

2768

23

Guayaquil, Abril 27 del 2010

Señor
RICARDO JULIO ARECO PEREZ
Ciudad

2048-I-06.

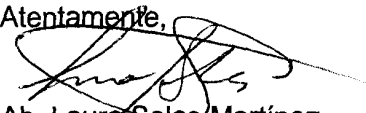
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de la compañía **COPRINSA SOCIEDAD ANONIMA "EN LIQUIDACION"**, en su sesión celebrada el día de hoy y en cumplimiento a lo resuelto en sesión del 3 de Febrero del 2009, designó a usted **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la compañía, con las atribuciones constantes en los Estatutos de la Compañía y la Ley de Compañías, esto es, ejercerá la representación legal para fines de liquidación.

La compañía **COPRINSA SOCIEDAD ANONIMA "EN LIQUIDACION"**, se constituyó bajo la denominación de Compañía de Propiedad Inmobiliaria S.A., mediante escritura pública otorgada ante el Notario del cantón Guayaquil, Doctor Gustavo Falconí Ledesma, el siete de mayo de mil novecientos cincuenta y tres y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el once de mayo de mil novecientos cincuenta y tres. Mediante escritura pública otorgada ante el Notario del cantón Guayaquil, Dr. Gustavo Falconí Ledesma, el treinta de julio de mil novecientos setenta y seis e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Balzar el veinticuatro de noviembre de mil novecientos setenta y seis, la compañía reformó íntegramente su estatuto social, cambio su domicilio legal al cantón Balzar y cambió su denominación por la de CoprinSA Sociedad Anónima. Mediante escritura pública otorgada ante la Notaria del cantón Guayaquil, Ab. Norma Thompson Barahona, el veinte de mayo del año dos mil cinco e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Balzar el veinte de septiembre del dos mil cinco y en el Registro Mercantil de la ciudad de Guayaquil el treinta de marzo del dos mil seis, la compañía reformó su estatuto social, cambió su domicilio legal al cantón Guayaquil.

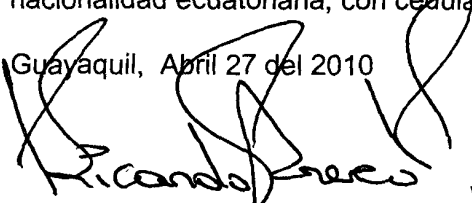
Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo-Séptimo del cantón Guayaquil, Abogado Nelson Gustavo Cañarte A., celebrada el 13 de febrero del año dos mil nueve, la compañía **COPRINSA SOCIEDAD ANONIMA "EN LIQUIDACION"**, se disolvió voluntaria y anticipadamente, la misma que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 23 de Marzo del dos mil diez.

Atentamente,


Ab. Laura Salas Martínez
Secretaria ad-hoc

ACEPTO EL CARGO DE **LIQUIDADOR PRINCIPAL**, de la compañía **COPRINSA SOCIEDAD ANONIMA "EN LIQUIDACION"**, para el cual he sido elegido, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0902897941.

Guayaquil, Abril 27 del 2010


RICARDO JULIO ARECO PEREZ
CI 0902897941

NUMERO DE REPERTORIO: 21.118
FECHA DE REPERTORIO: 06/may/2010
HORA DE REPERTORIO: 15:43

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veintiocho de Mayo del dos mil diez, queda inscrito el Nombramiento de **Liquidador Principal**, de la Compañía **COPRINSA SOCIEDAD ANONIMA "EN LIQUIDACION"**, a favor de **RICARDO JULIO ARECO PEREZ**, a foja **51.792**, Registro Mercantil número **9.790**.

ORDEN: 21118



S

REVISADO POR:



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA